

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA
NOTIFICACION POR AVISO**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en virtud al principio de publicidad se procede a notificar por medio del presente al Ciudadano Denunciante, la existencia del Oficio D-0479 del 12 de agosto de 2022, Informe Final *Actuación Especial de Fiscalización (AEF) Secretaría de Desarrollo Social Radicado 0878. Fondo de Inversión Comunitaria FIC 2017 -2021, Estampilla adulto mayor-Centros Vida Adulto mayor, y Radicado 0843 Víctimas del Conflicto Armado Interno en el desarrollo del Plan de Acción Territorial PAT*".


**TRAMITE : INFORME FINAL ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACION RADICADO 0878
DEL 2021, según oficio D-0479, del 12 de agosto de .2022**

Para su conocimiento, la Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial vigente; practicó *la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) Secretaría de Desarrollo Social Radicado 0878. Fondo de Inversión Comunitaria FIC 2017 -2021, Estampilla adulto mayor-Centros Vida Adulto mayor, y Radicado 0843 Víctimas del Conflicto Armado Interno en el desarrollo del Plan de Acción Territorial PAT*, donde atendió la solicitud "Auditoria al Fondo de Inversión Comunitaria FIC, ya que desde el 2017 al 2021 el barrio Tokio no recibe sus beneficios.", como se le indico en la respuesta brindada por este Organismo de Control Fiscal al radicado 0878 del 29 de septiembre de 2021, mediante oficio D-0621 de fecha 7 de octubre de 2021.

Por lo cual se le comunica, que el Informe Final de la Actuación Especial de Fiscalización "**RESULTADO DE LA ACTUACIÓN RADICADO 0843 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PAT Y RADICADO 0878 FONDO DE INVERSIÓN COMUNITARIA FIC**", se encuentra publicado en la página Web de la entidad -Dirección Técnica de Auditorías-Actuaciones Especiales de Fiscalización, para su consulta.

El presente **AVISO DE NOTIFICACION** se fija por el término de 5 (cinco) días hábiles en un lugar visible en las instalaciones de la Contraloría Municipal de Pereira y en la página Web de la entidad, el 12 de agosto del 2022, siendo las 7:00 a.m. y será desfijado el 19 de agosto del 2022, una vez terminada la jornada laboral, 4:00 p.m. para allegarlo a las diligencias respectivas

Atentamente,



JAROL WILSON MESA OCAMPO
Director de Planeación y Participación Ciudadana

Proyectó: Danelly Ceballos Valderrama- Técnico Operativo